



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

El Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, a través de su Portavoz, Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 217 y concordantes del Reglamento de la Cámara tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en el pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

HUNOSA (Hulleras del Norte, S.A.), empresa pública estatal con una notable trayectoria en el sector energético y minero, se ha distinguido a lo largo de los años por su firme compromiso con el desarrollo económico y sostenible de nuestra Comunidad Autónoma. A pesar de haber dedicado décadas a actividades mineras, la empresa ha evolucionado hacia nuevos horizontes, transformándose en una compañía con proyectos innovadores en cartera, especialmente enfocados en el desarrollo de energías renovables como la geotermia y la biomasa. Esta estrategia refleja un claro alineamiento con los objetivos de transición energética, una prioridad tanto a nivel regional como global.

Es importante destacar que, en la actualidad, muchas de las concesiones de las centrales hidroeléctricas y saltos de agua están próximas o han finalizado ya, sus plazos de concesión. Este hecho representa una oportunidad, ya que ofrece la posibilidad de gestionar estos recursos de manera integrada y sostenible desde el ámbito público. Además, la gestión pública de estos activos no solo garantiza la preservación de valiosos recursos naturales, sino que también impulsa el desarrollo de fuentes de energía renovables, contribuyendo así a la diversificación y la sostenibilidad del mix energético, reforzando la soberanía energética del Estado y favoreciendo una producción energética que asegure la permanencia y sostenibilidad de nuestro tejido industrial.

En este contexto, proponemos la implementación de medidas específicas que permitan una gestión integrada y sostenible de las centrales hidroeléctricas y los saltos de agua. Esto incluiría el establecimiento de políticas y marcos regulatorios que fomenten la participación activa de los actores locales, así como la promoción de inversiones en

infraestructuras y tecnologías que optimicen el aprovechamiento de estas fuentes de energía renovable. Además, es fundamental garantizar la inclusión de criterios ambientales y sociales en todas las etapas de planificación y ejecución, asegurando así un desarrollo equitativo y sostenible para todas las comunidades involucradas.

En resumen, la gestión integrada y sostenible de las centrales hidroeléctricas y saltos de agua no solo representa una oportunidad para asegurar la eficiencia en la gestión de los recursos naturales, sino que también es un paso crucial hacia un futuro energético más limpio y resiliente. HUNOSA, como empresa pública comprometida con el desarrollo de la región, está preparada para liderar este proceso de transformación, trabajando en estrecha colaboración con todas las partes interesadas para alcanzar un futuro energético más sostenible.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Gobierno de Asturias a que se dirija al gobierno de España a fin de que:

1. Impulse la concesión de la gestión de las centrales hidroeléctricas y saltos de agua cuyas concesiones hayan finalizado o estén próximas a finalizar, a la empresa pública HUNOSA
2. Establezca un plan integral para la gestión y modernización de las infraestructuras hidroeléctricas, priorizando la eficiencia energética, la minimización del impacto ambiental y la creación de empleo local.
3. Promueva la participación activa de las comunidades locales, organizaciones ambientales y expertos en energía en el diseño e implementación de dicho plan, garantizando la transparencia y la equidad en el proceso.
4. Fomente la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y modelos de gestión que permitan aprovechar de manera sostenible el potencial hidroeléctrico, en línea con los objetivos de la Unión Europea en materia de energía limpia y renovable, y renaturalización de los ríos.

Palacio de la Junta 5 de septiembre de 2024

Fdo. JAVIER GONZÁLEZ VEGAS
Portavoz